



Ayuntamiento de Bormujos

Plaza de Andalucía, s/n
41930 Bormujos · Sevilla
Teléfono 955 724 571 · Fax 955 724 582
ayuntamiento@bormujos.net

ANUNCIO

AYUNTAMIENTO DE BORMUJOS

Desde el Ayuntamiento de Bormujos (SEVILLA) se hace saber que está vacante el puesto de Secretaría General, reservado a funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, y cuya cobertura se ha solicitado en el próximo concurso ordinario. Que este Ayuntamiento está interesado en la cobertura del mismo, hasta su cobertura definitiva en el concurso ordinario, por cualquiera de los mecanismos previstos en los artículos 48 y siguientes del RD 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el Régimen Jurídico de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.

El puesto tiene un nivel de Destino 30 y complemento específico de 2.463,09 euros mensuales (14 pagas).

Los interesados en el puesto pueden ponerse en contacto con la Vicesecretaría - Intervención, en el correo vicesecretario@bormujos.net o en el siguiente número de teléfono: 955 724 571.

Los funcionarios habilitados interesados que reúnan los requisitos legales y reglamentarios para su desempeño disponen del plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES , a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en la web del colegio de Secretarios, Interventor y Tesoreros de la Administración Local de Sevilla, y en el tablón de anuncios de esta Entidad.

En Bormujos, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde.

Fdo.: D. Francisco M. Molina Haro.

Código Seguro De Verificación	mW5OwjW145UvkoPP3lSqTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Molina Haro	Firmado	18/04/2023 14:33:45
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/mW5OwjW145UvkoPP3lSqTw==		

